

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006557
DENOMINACIÓN	CEIP PONCE DE LEÓN
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.1.1.- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

2.1.2.- Autorreflexión: capacidad digital docente.

2.1.3.- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

2.1.3.A.- Infraestructura tecnológica.

2.1.3.B.- Trabajo colaborativo tic en E-A.

2.1.3.C.- Predisposición de las familias en el uso de las TIC.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1.- Objetivos de dimensión educativa.

2.2.2.- Objetivos de dimensión organizativa.

2.2.3.- Objetivos de dimensión tecnológica.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

2.4.A.- Plan de acogida profesores.

2.4.B.- Plan de acogida familias.

2.4.C.- Plan de acogida alumnos.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1.- Funciones, tareas y responsabilidades.

3.1.1.A.- Equipo directivo.

3.1.1.B.- Comisión tic.

- 3.1.1.C.- Responsable de medios informáticos.
- 3.1.2.- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
- 3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
- 3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
 - 3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC.
 - 3.2.2.- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
 - 3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
 - 3.2.4.- Propuestas de innovación y mejora.
- 3.3. Desarrollo profesional.
 - 3.3.1.- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
 - 3.3.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
 - 3.3.3.- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
 - 3.3.4.- Propuesta de innovación y mejora.
- 3.4. Procesos de evaluación.
 - 3.4.1.- Procesos educativos.
 - 3.4.1.A.- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
 - 3.4.1.B.- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
 - 3.4.1.C.- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
 - 3.4.1.D.- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
 - 3.4.2.- Procesos organizativos.
 - 3.4.2.A.- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - 3.4.2.B.- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
 - 3.4.3.- Procesos tecnológicos.

3.4.3.A.- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

3.4.3.B.- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

3.4.4.- Propuesta de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

3.5.2.- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

3.5.4.- Propuesta de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

3.6.2.- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.3.- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.4.- Propuesta de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura.

3.7.1.- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

3.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios.

3.7.4.- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

3.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital.

3.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

3.7.7.- Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital

- 3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- 3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- 3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación.
- 3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
- 3.8.5.- Propuesta de innovación y mejora.

4. EVALUACIÓN.

4.1.- Seguimiento y diagnóstico.

- 4.1.1.- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- 4.1.2.- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Indicadores de logro de las propuestas de mejora. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

4.2. Evaluación del Plan.

- 4.2.1.- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- 4.2.2.- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- 4.3.1.- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- 4.3.2.- Procesos de revisión y actualización del Plan.

1. INTRODUCCIÓN

1.1.- CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

Nuestro Centro está ubicado en el centro de la ciudad de Valladolid, en la calle Francisco Suárez 14.

Los alumnos proceden de los barrios anexos al centro y de diversos puntos de la ciudad, por lo que podemos hablar de una población heterogénea con un nivel económico y cultural medio.

Nuestra oferta educativa es de línea 3 en Educación Infantil (aunque estos tres últimos años nos hemos quedado en línea dos) y tres líneas en Educación Primaria con secciones bilingües en Educación Primaria, es decir, 5 unidades en Educación Infantil, 18 unidades en Educación Primaria. En total 503 alumnos al principio del curso.

El Claustro lo formamos 42 personas de las cuales 34 son definitivos y 8 suelen ser interinos, tanto en infantil como en primaria. Podemos decir que es un Claustro estable.

La característica principal del alumnado de nuestro centro es la diversidad, un fiel reflejo de nuestra sociedad, donde se entremezclan diferentes características sociales, culturales y económicas, y donde el colegio da respuesta a todas sus necesidades. La gran mayoría de las familias son clase media procedente de familias nacidas en Valladolid, aunque tenemos un porcentaje creciente de alumno de minorías étnicas a lo que tenemos que añadir una creciente población de inmigración marroquí e hispanoamericana.

El centro cuenta con diversos espacios comunes disponibles como la biblioteca, aula de música, aula de informática, aula de idiomas, tutorías y polideportivo. Disponemos además de servicios como comedor escolar, servicio de madrugadores y vespertinos.

1.2.- JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

1.2.1.- JUSTIFICACIÓN:

La principal razón de este plan es el poder formar alumnos digitalmente competentes que sean capaces de desenvolverse en la sociedad actual. Lo que implica un cambio metodológico incorporando las nuevas tecnologías en nuestra forma de impartir las clases. Seguro, que, de este modo, tendremos un compromiso con el alumnado ante el avance de la sociedad con las nuevas tecnologías.

1.2.2.- PROPÓSITOS DEL PLAN.

Según se nos indica en el Marco Europeo de Compromiso Digital Educativo, el propósito de este plan CoDiCe TIC debe partir de un compromiso profesional por parte de los docentes.

Compromiso profesional

 Comunicación organizativa	 Colaboración profesional	 Práctica reflexiva	 Desarrollo profesional continuo (DPC) a través de medios digitales
<p>Utilizar las tecnologías digitales para mejorar la comunicación organizativa con estudiantes, padres y terceros.</p> <p>Contribuir al desarrollo y mejora, a través de la colaboración, de las estrategias de comunicación organizativa.</p>	<p>Emplear las tecnologías digitales para entablar colaboración con otros educadores, compartir e intercambiar conocimientos y experiencias e innovar las prácticas pedagógicas de manera conjunta.</p>	<p>Reflexionar, de modo individual y colectivo, sobre la práctica pedagógica digital personal y de la propia comunidad educativa, evaluarlas de forma crítica y desarrollarlas de forma activa.</p>	<p>Utilizar fuentes y recursos digitales para el desarrollo profesional continuo.</p>

Página 19 del Marco DigComEdu - Compromiso profesional. © Unión Europea.

En un segundo momento, los educadores debemos enfrentarnos a un sinfín de recursos digitales (educativos) que podemos utilizar para la enseñanza. Pero hay que hacerlo con cierta capacidad de gestión y de adaptación a nuestro alumnado.




Contenidos digitales

 Selección de recursos digitales	 Creación y modificación de recursos digitales	 Protección, gestión e intercambio de contenidos digitales
<p>Identificar, evaluar y seleccionar recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>Considerar, de forma específica, el objetivo de aprendizaje, el contexto, el enfoque pedagógico y el grupo de alumnos al seleccionar los recursos digitales y programar su uso.</p>	<p>Modificar y adaptar los recursos con licencia abierta existentes, así como otros recursos en los que esto esté permitido.</p> <p>Crear, de forma individual o en colaboración con otros, nuevos recursos educativos digitales.</p> <p>Considerar, de forma específica, el objetivo de aprendizaje, el contexto, el enfoque pedagógico y el grupo de estudiantes al diseñar los recursos digitales y programar su uso.</p>	<p>Organizar los contenidos digitales y ponerlos a disposición de los alumnos, padres y otros educadores.</p> <p>Proteger eficazmente la información digital confidencial. Respetar y aplicar correctamente la normativa sobre privacidad y propiedad intelectual.</p> <p>Comprender el uso y creación de licencias abiertas y recursos educativos abiertos, incluyendo su correcta atribución.</p>

Página 20 del Marco DigComEdu - Contenidos digitales. © Unión Europea.

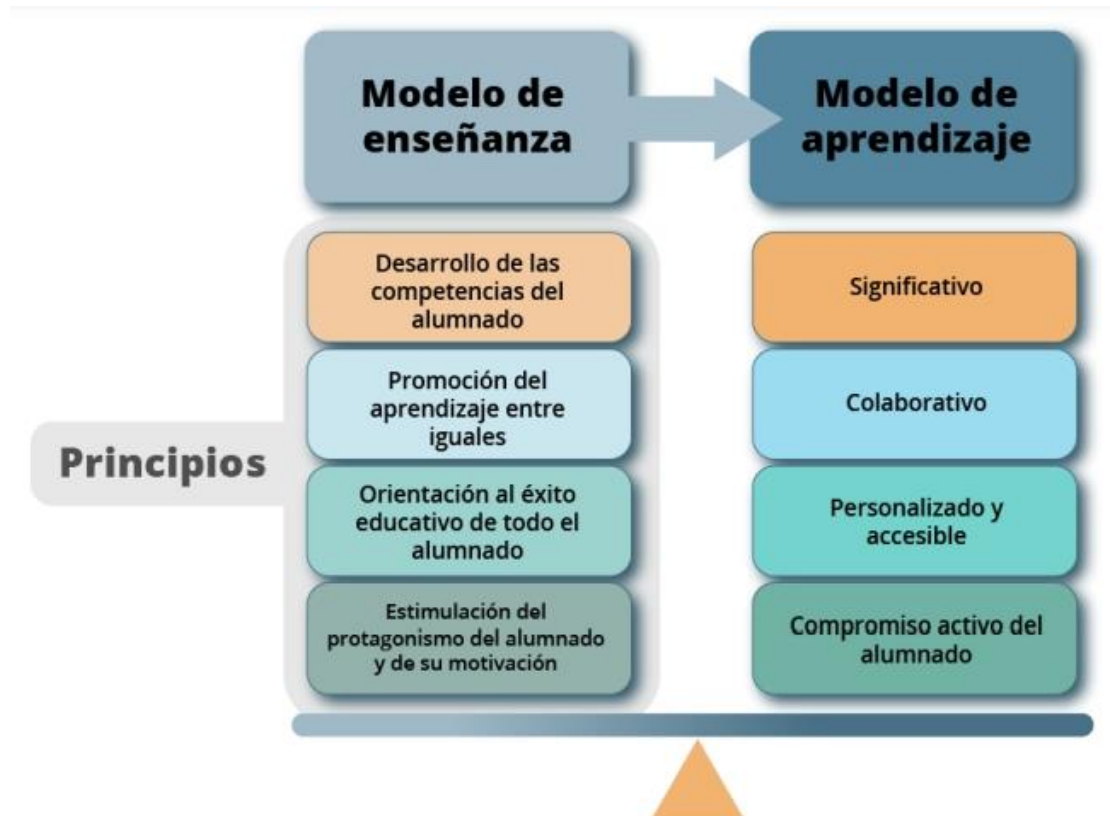
Pero este marco también nos dice que Las tecnologías digitales pueden fortalecer y mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje de muchas formas diferentes.

Enseñanza y aprendizaje

 <p>Enseñanza</p> <p>Programar y poner en funcionamiento dispositivos y recursos digitales en el proceso de enseñanza, a fin de mejorar la eficacia de las intervenciones docentes.</p> <p>Gestionar y coordinar adecuadamente las intervenciones didácticas digitales.</p> <p>Experimentar con nuevos formatos y métodos pedagógicos para la enseñanza y desarrollarlos.</p>	 <p>Orientación y apoyo en el aprendizaje</p> <p>Utilizar las tecnologías y servicios digitales para mejorar la interacción individual y colectiva con el alumnado dentro y fuera de las sesiones lectivas.</p> <p>Emplear las tecnologías digitales para ofrecer orientación y asistencia pertinente y específica.</p> <p>Experimentar con nuevas vías y formatos para ofrecer orientación y apoyo y desarrollarlos.</p>	 <p>Aprendizaje colaborativo</p> <p>Utilizar las tecnologías digitales para fomentar y mejorar la colaboración entre los estudiantes.</p> <p>Capacitar al alumnado para utilizar las tecnologías digitales como parte de las tareas de colaboración, como un medio para mejorar la comunicación, la cooperación y la creación conjunta de conocimiento.</p>	 <p>Aprendizaje autorregulado</p> <p>Utilizar las tecnologías digitales para favorecer procesos de aprendizaje autorregulado, es decir, hacer que los alumnos sean capaces de planificar, supervisar y reflexionar sobre su propio aprendizaje, aportar pruebas de los progresos realizados, compartir ideas y formular soluciones creativas.</p>
---	---	---	---

Página 21 del Marco DigComEdu - enseñanza y aprendizaje. © Unión Europea.

Por último, señalar que uno de los aspectos más interesantes que recoge del Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores (DigCompEdu) y que posteriormente recoge el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (CompDigOrg) es el modelo de enseñanza que promueve, centrado en que todo el alumnado alcance un aprendizaje significativo, motivador y pertinente, adaptado a las necesidades y diferencias personales, que le permita adquirir y desarrollar sus competencias de forma progresivamente autónoma trabajando en equipo con sus iguales. Estos modelos de enseñanza y de aprendizaje implican también un tipo de desempeño docente basado en la colaboración, en el contexto de una acción coordinada en el centro, con la participación de la comunidad educativa.



Página 8 del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

2.1.1.- AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO.

El punto de partida ha sido pasar un SELFIE al Equipo Directivo, al Claustro y a los alumnos de 4º, 5º y 6º. Los resultados los hemos volcado en el DAFO que nos da un punto de partida para elaborar nuestro CoDiCe TIC.

2.1.2.- AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE.

EN RELACIÓN A LOS CAUCES FORMATIVOS CD DOCENTE.

Documento interno de centro.

EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA FORMACIÓN TIC.

Documento interno de centro.

EN RELACIÓN A LOS DIFERENTES NIVELES DE CD PROFESORADO.

La acreditación de la competencia digital de los docentes es, sin lugar a dudas, un elemento esencial en la transformación del sistema educativo y, por consiguiente, en la calidad educativa que se ofrece a los alumnos. Las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación y Formación Profesional estimaron necesario actualizar el marco aprobado el 14 de mayo de 2020 y adecuarlo al nuevo contexto educativo, partiendo de un enfoque diferente, centrado en las funciones profesionales del profesorado. Para ello, el 1 de julio de 2022, se publicó la Resolución de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial donde se recoge el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación donde se especifica la certificación, la acreditación y ese reconocimiento de la competencia digital docente.

2.1.3.- ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

2.1.3.A.- INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

Actualmente la gestión y organización se lleva a cabo siguiendo las directrices de la Consejería de Educación. La mayoría de las gestiones administrativas se realizan a través del programa Stilus y el Colegios. Para la gestión presupuestaria se utiliza el programa GECE, supervisado por la Dirección Provincial.

10

CRITERIOS GENERALES DE ORGANIZACIÓN.

El Equipo directivo, establecerá, al inicio de curso, un horario para el uso de los medios (INFANTIL – PRIMARIA) comunes de los que dispone el centro, siempre pudiéndose adecuar a las necesidades o modificaciones que surjan en cualquier momento del curso.

CRITERIOS DE MANTENIMIENTO Y ACTUACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS.

Cuando un profesor/a da parte de un problema con un dispositivo, el Coordinar TIC o algún miembro de la comisión TIC intentan solucionarlo. Si no lo solucionan y el CAU se puede encargar de ello, el Director llamará al CAU para que lo arreglen.

Cuando se considera necesario, un técnico informático hace una revisión del funcionamiento de los equipos y los problemas de conexión, redes, ... En el caso de averías se solicita su presencia o bien a través de comunicación telefónica.

Para la renovación de equipos anticuados o en mal estado se va haciendo en función de las necesidades y el presupuesto del que disponible el centro para mantenimiento y renovación de Equipos Informáticos.

CRITERIOS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.

La Información confidencial es información a proteger, independientemente del soporte en el que se encuentre; ya sea automatizado o no automatizado, su divulgación supone un impacto para cualquier organización. Por este motivo, debemos aplicar medidas de seguridad para minimizar los riesgos a los está expuesta la documentación en papel.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN EL USO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y LAS REDES DEL CENTRO.

- Todos los ordenadores del Centro están protegidos con un antivirus online que se actualiza automáticamente.
- Los ordenadores de Aula son usados exclusivamente por el profesor de esa aula y hasta que vengan a configurarlos, tienen un usuario y contraseña que conocen los profesores.
- Los ordenadores de la sala de profesores tienen acceso con las credenciales de docencia que facilita la Junta.
- Los ordenadores dedicados a la administración y gestión del centro serán usados exclusivamente por la dirección del centro para sus labores de gestión y estarán protegidos con una contraseña que conocerá exclusivamente el equipo directivo y el responsable TIC.
- El centro tiene una plataforma educativa donde se ubican la Web del Centro. El acceso a la administración de contenidos de esta plataforma será exclusivo del Director del Centro y del responsable TIC.
- Únicamente tienen acceso a los programas de gestión, según el tipo de programa, los miembros del Equipo directivo.

2.1.3.B.- TRABAJO COLABORATIVO TIC EN E-A.

COMO OBJETO DE APRENDIZAJE.

En este nuevo marco el profesor ya no es el único que transmite conocimiento, su rol cambia, y pasa a ser un facilitador, un dinamizador, un guía para que el alumnado aprenda haciendo, buscando, interactuando y compartiendo. En este sentido, las herramientas tecnológicas encajan en muchas de las metodologías educativas aplicadas en nuestras aulas.

Las TIC forman parte de la cotidianeidad de nuestro centro. Podemos destacar los siguientes aspectos:

- Utilización de los paneles interactivos que hay en cada clase está totalmente integrada en todas las aulas. Tanto niños como maestros conocen su funcionamiento y la usan con naturalidad.
- En los cursos de 5º y 6º el uso de mini portátiles o tablets convertibles forma parte de la rutina diaria para el desarrollo de sesiones en las diferentes áreas de conocimiento, realizando distintos tipos de actividades.
- Las visitas a la sala de ordenadores se realizan de forma frecuente para conocer el manejo de los ordenadores y sus elementos.
- Experimentación a través de la programación y la robótica, iniciándose en el uso y la programación de robots sencillos, como Next, desde Educación Infantil, hasta la programación con Scratch y Lego WeDo en el Internivel 2. En cursos superiores vamos a introducir el uso de code.org.

COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE.

La clase magistral es importante, pero también los son las clases de laboratorio, los ABPs, el aprendizaje basado en el pensamiento crítico, la clase invertida, la gamificación... y la evaluación, que, sin lugar a duda, estimula y mejora el aprendizaje de nuestro alumnado. A continuación, hablaremos de las distintas herramientas TIC y de cómo se han integrado en el ambiente de las aulas.

12

- Las pantallas interactivas son un elemento integrado en las aulas. Se utilizan para todo tipo de actividades dentro de la rutina de una sesión. Su uso va desde pizarra tradicional (sustituyendo a la tiza), empleo de libros digitales, que simplifican el seguimiento de las lecciones y que aportan actividades interactivas relacionadas con la materia trabajada, hasta el visionado de vídeos, documentales o películas que sirvan de apoyo o refuercen los contenidos abordados en cada una de las unidades didácticas o en el proyecto sobre el que se esté trabajando en cada momento. Por otra parte, no podemos olvidar el componente lúdico que aportan, al permitir acercarse con más facilidad a contenidos que pueden resultar áridos abordados desde una clase magistral. De esta manera, conseguimos que el alumno, no solo se familiarice con el manejo de la PDI, sino que alcance un alto grado tanto de motivación, como de trabajo en equipo.
- Los miniportátiles o las tablets convertibles suponen una importante fuente de información además de permitir la realización de diferentes actividades usando las herramientas de office (Word, PPT, genial-ly, etc) para hacer una presentación de Science, Lengua, etc, o para crear contenido para realizar la evaluación de los trabajos de sus compañeros (TEAMs), o de su propio aprendizaje (kahoot, quizizz, forms) etc.
- La sala de ordenadores permite sobre todo a los alumnos más pequeños se acerquen a los ordenadores y comiencen a utilizarlos por primera vez aprendiendo, desde el manejo del ratón, hasta los usos más comunes de Word.

- La aplicación Smile and Learn. Hemos empezado a utilizar esta plataforma de ocio educativo gratuita para dispositivos de uso compartido.
- Con lo que los alumnos pueden acercarse a las herramientas tecnológicas mencionadas de forma lúdica y usarlas de manera Inter curricular.

COMO APRENDIZAJE DEL MEDIO.

En nuestro centro se trabajan las competencias digitales de la siguiente manera:

En el ciclo de Infantil se trabaja la Información y alfabetización. En el primer Ciclo se continúa con la alfabetización ampliando a las demás competencias de forma gradual y de acuerdo con su edad, nivel, habilidades del alumno. Continuando así de forma gradual hasta el último curso de Primaria con el resto de las competencias. Hemos secuenciado las competencias según las áreas/subcompetencias que señalamos en la siguiente tabla. Siempre se adecuarán y adaptarán las competencias a las características personales del alumnado.

COMPETENCIA DIGITAL	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA 1 ^{er} ciclo	EDUCACIÓN PRIMARIA 2 ^o Ciclo	EDUCACIÓN PRIMARIA 3 ^{er} Ciclo
1. Informatización y alfabetización.	X			
2. Comunicación y colaboración		X	X	X
3. Creación de contenidos digitales	X	X	X	X
4. Seguridad	X	X	X	X
5. Resolución de problemas	X	X	X	X

COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE.

Las TIC son un medio para facilitar el aprendizaje, la atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Dentro de la integración curricular de las TIC como medio para facilitar el aprendizaje diremos que permiten adaptarse con facilidad a las características, ritmos y capacidades de cada alumno y alumna. Se utilizan páginas web, libromedia, programa Arasaac, programas de

aprendizaje del castellano para alumnos extranjeros, y cualquier recurso del que dispongamos ajustándolo en tiempo, nivel y acceso, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y las necesidades del alumnado.

Para ello se utilizan todos los recursos de los que disponemos en el centro, así como distintas metodologías.

2.1.3.D.- PREDISPOSICIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL USO DE LAS TIC.

Documento interno de centro.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

2.2.1.- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

REFERIDOS AL PROFESORADO.

1. Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
2. Emplear los medios tecnológicos disponibles para el trabajo cotidiano y las actividades de aula, incluyendo metodologías innovadoras seguras y eficaces.
3. Saber consultar información a través de los medios tecnológicos, en la web o en las Apps, etc., tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias...como de temas interesantes para su actividad docente.
4. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de distintas plataformas.
5. Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dando dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
6. Poner al servicio de la comunidad educativa recursos educativos de interés para mejorar sus actuaciones.

REFERIDOS A LOS ALUMNOS.

1. Utilizar programas, plataformas, Apps y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
2. Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo.

3. Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
4. Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar proyectos a nivel individual y/o colectivo.
5. Utilizar las TIC como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
6. Realizar proyectos con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones, autoevaluación, ...
7. Incluir en todas las áreas, técnicas de estudio que favorezcan y faciliten la adquisición de nuevos conceptos (aprender a aprender).
8. Favorecer la autonomía y responsabilidad del esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.
9. Concienciar e informar al alumnado de la importancia de la protección. Seguridad y confianza digital en la interrogación y uso eficaz de las tecnologías.

2.2.2.- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

1. Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos y de gestión del centro.
2. Optimizar e intensificar el uso de las TICs del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.
3. Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula, de acuerdo con su área y nivel.
4. Liderar un plan de formación integrador para facilitar al profesorado la información, conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria.
5. Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
6. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.
7. Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través del BOCYL

15

2.2.3.- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

1. Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
2. Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

3. Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos.
4. Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
5. Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.
6. Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.
7. Establecer actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

ACTUACIONES	REPOSABLE	REALIZADO - FECHA
1.- Formación de la Comisión TIC	Director	Noviembre 2022
2.- Reunión con responsables del CFIE	Director y CFIE	Diciembre 2022
3.- Presentar SELFIES a profesores en un claustro.	Director	Enero 2023
5.- Realización de SELFIE con los profesores.	Comisión TIC	Enero 2023
6.- Comenzar a elaborar el plan.	Comisión TIC	Enero 2023
7.- Presentación al Claustro de profesores.	Comisión TIC	Septiembre 2023
8.- Presentación a Consejo Escolar	Comisión TIC	Septiembre 2023
7.- Presentación a las familias en reunión de inicio	Comisión TIC	Septiembre 2023

16

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

ACTUACIONES	REPOSABLE	REALIZADO - FECHA
1.- Publicación web del centro	Director	Febrero 2023
2.- Aprobación por el Claustro.	Director y Comisión TIC	Septiembre 2023
3.- Aprobación por el Consejo Escolar.	Director y Comisión TIC	Septiembre 2023
4.- Plan de Acogida profesores nuevos.	Director y Comisión TIC	Inicio de cada curso
5.- Plan de Acogida alumnos nuevo. La comisión TIC manda este plan a los tutores para que lo compartan dentro de cada tutoría de TEAMS	Coordinador TIC 1	Inicio de cada curso

6.- Plan de Acogida a las familias:. El director comparte en Kaizala esta presentación.	Director	Inicio de cada curso
---	----------	----------------------

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

3.1.1.- FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES: EQUIPO DIRECTIVO, COMISIÓN TIC, RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS...

3.1.1.A.- EQUIPO DIRECTIVO.

RESPONSABLE	TAREA
Jefa de estudios	Incluir profesores nuevos en TEAMS y Kaizala.
Director	Elegir miembros de la Comisión TIC.
Director	Convocar reuniones de Comisión TIC.
Director	Mandar a familias nuevas PLAN DE ACOGIDA NUEVAS FAMILIAS.
Secretaria	Reunirse con el responsable de medios informáticos 3 veces al año para revisión y actualización del inventario TIC
Secretaria	Encargarse de solicitar a la empresa que nos proporciona la JCYL el reciclado de material informático estropeado.

17

3.1.1.B.- COMISIÓN TIC.

RESPONSABLE	TAREA
Todos	Elaboración del plan CoDiCe TIC.
Todos	Asegurarse de que las propuestas de mejora se llevan a cabo.
Todos	Ayudar a los profesores a realizar el SELFIE DE PROFESORES.
Coordinador TIC 2	Presentación a los profesores nuevos al inicio de curso los robots que hay en el centro y su posible uso.
Coordinador TIC 1	Mandar a los tutores al inicio de curso el PLAN DE ACOGIDA ALUMNOS para que lo cuelguen en el TEAMS de cada clase online.
Coordinador TIC 1	Mandar a los profesores nuevos al inicio de curso el PLAN DE ACOGIDA PROFESORES NUEVOS.
Todos	Revisar anualmente los criterios de seguridad de los datos. Apartado 3.8.4 de este plan.
Coordinador TIC	Subir a la carpeta de one drive las actas de la comisión TIC

3.1.1.C.- RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS.

RESPONSABLE	TAREA
Coordinador TIC 1	Mantener actualizado el inventario de ordenadores, tablets, pdi,...
Coordinador TIC 2	Mantener actualizado el inventario de Robots.

Coordinador TIC 1	Reunión trimestral con la Secretaria para actualizar inventario.
Coordinador TIC 1	Mantener ordenador el material informático de reserva (cables, pantallas, CPUs, teclados, etc)
Coordinador TIC 1	Proponer a la Secretaria una vez al año el material informático que se puede reciclar y avisar a la empresa que nos facilita la JCYL.
Coordinadora infantil	Mantener los ordenadores de la Sala de Informática de Infantil en perfecto funcionamiento.
Coordinador TIC 1	Mantener los ordenadores de la Sala de Informática de Primaria en perfecto funcionamiento.
Coordinador TIC 1	Mantener los miniportátiles (1985) que hay en las aulas de quinto en perfecto uso. Reponer los que se van estropeado.
Coordinador TIC 1	Mantener las Tablet (2022) que hay en las aulas de sexto en perfecto uso. Solucionar problemas de conexión wifi.

3.1.2.- EL PLAN DIGITAL CoDiCe TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales. En este documento ponemos un breve resumen y en las evidencias incluimos una carpeta donde añadimos una captura de cada plan en lo que hace referencia a las TIC

18

EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.

- Menciona como unos de los objetivos de nuestro Proyecto Educativo la importancia de las TIC en la organización general del centro, para el funcionamiento de este, una fluida comunicación y coordinación, así como su integración innovadora en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la Comunidad educativa y la seguridad y confianza digital.
- Se detallan los programas específicos de las distintas áreas en el Plan CoDice TIC y en los planes y documentos institucionales.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

- Las programaciones didácticas están elaboradas bajo una estructura común en el que aparece un apartado concreto en todas las áreas denominado “CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE...” que incluye una mención al CoDiCe TIC. También se incluyen metodologías varias para su integración curricular, aunque hay que actualizarlas anualmente por el grado de innovación que presenta el centro.

PROGRAMACIÓN GENERAL DE AULA.

- Incluye diversos aspectos relacionados con las TIC en sus los objetivos generales de centro relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo de la competencia digital, etc.
- Así mismo incluye los planes y proyectos anexados en la misma, como son el Plan de Lectura, etc., tanto su implantación, desarrollo y evaluación de los mismos.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.

- Incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como específicamente del uso de mini portátiles o tablets y sala de informática, así como del uso de las imágenes y datos de los menores o es uso de las tecnologías de la Información y la comunicación e internet en los mismos.
- También hay un apartado que detalla la organización de los espacios y recursos.
- Durante el presente curso estamos actualizando lo relativo a la seguridad y confianza digital para adecuarlo a la normativa vigente. Aunque ya estamos aplicando la normativa todavía no lo tenemos todo detallado en el RRI.

PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO.

- Las nuevas tecnologías, han estado y siguen estando presentes en la formación permanente del profesorado de este centro.
- El profesorado, en su mayoría, ha participado en cursos de formación en el Centro y otros impartidos por el CFIE de Valladolid.
- Todos los años tenemos un plan de formación en centros. Esta formación ha permitido que el profesorado conozca la informática educativa y la informática de usuario, fomentando la web 2.0, el uso de TEAMS y las plataformas de trabajo cooperativo, robótica. Así como una formación específica que hemos realizado para hacer uso del panel interactivo.

PLAN DE LECTURA.

19

En el plan de lectura se especifican los siguientes objetivos y estándares:

- Competencia digital.
Buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse, dominar y aplicar en distintas situaciones y contextos lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse, hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles, analizar la información de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el colaborativo, generar producciones responsables y creativas,...
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros), integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento, interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas, manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, ...
Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa, comprender e identificar preguntas o problemas, obtener conclusiones y comunicarla en distintos contextos (académico, personal y social), reconocer las fortalezas y límites de la

actividad investigadora, interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones.

➤ **Uso de Fiction Express.**

En los cursos de cuarto y quinto, se ha introducido el uso de esta aplicación que proporciona la Junta de Castilla y León, como un proyecto piloto de cara a implantarlo en más cursos. Al finalizar el año escolar lo evaluaremos y tomaremos decisiones al respecto.

PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRE Y MUJERES.

Entre los objetivos principales en el plan se señalan, referidos a la TIC, los siguientes:

1. Analizar, seleccionar y utilizar materiales y recursos educativos que favorezcan la igualdad entre el alumnado y que no tengan ninguna connotación discriminatoria (libros de texto, programas informáticos, libros de lectura, material audiovisual, etc.)
2. Valorar el papel histórico de las mujeres y reconocer la importancia de las tareas tradicionalmente realizadas por las mujeres.
3. Reflexionar sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática en función del sexo.
4. Contemplar en la propuesta curricular, contenidos y actuaciones que permitan evitar y corregir las desigualdades y discriminaciones derivadas de la diferencia de sexo.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El centro posee una adecuada dotación de material informático y se realiza un amplio uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, así como de las pizarras digitales. Medios de adaptaciones de accesibilidad de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades de apoyo educativo.

- Adaptaciones de materiales didácticos: utilización de ayudas técnicas (proyectores, láminas, dibujos...) y estrategias visuales tanto en las aulas como en los pasillos del centro; adaptación e individualización del material curricular en función de las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo...
- Adaptaciones en la comunicación: utilización de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación como complemento a la comunicación oral; mirar al alumno, vocalizando, durante las exposiciones orales y asegurarse que lo ha comprendido; repetir los mensajes orales de forma individual si no han sido comprendidos...

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Los tutores de cada curso son los encargados de desarrollar a lo largo de todo el año escolar temas relacionados con el uso de las contraseñas, las redes sociales, el uso adecuado de subir fotos a internet, el saber cerrar sesión,

3.1.3.- INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN.

RESPONSABLE	TAREA
Director	Creación de los grupos-cursos de Kaizala.
Director	Colgar en la página web: PGA, DOC, RRI, Plan de Lectura, Plan digital CoDiCe TIC.
Director	Envío a las familias, a través de Kaizala, de información del Centro.
Director	Asegurarse que está incluido dentro de todos los grupos de TEAMS de primaria.
Jefa de estudios	Proporcionar a los profesores nuevos el acceso al TEAMS colegial y al grupo de Kaizala
Jefa de estudios	Informar a profesores nuevos del uso de las TICs.
Jefa de estudios	Proporcionar a los alumnos nuevos las credenciales de acceso al portal de la JCYL (TEAMS)
Jefa de estudios	Envío a las familias, a través de Kaizala, de información del Centro relacionado con actividades especiales, salidas, excursiones...
Jefa de Estudios	Elabora un horario para el uso de la sala de ordenadores de Infantil y Primaria en función de las necesidades de los tutores.
Secretaria	Dar de alta a profesores y alumnos nuevos en el programa COLEGIOS.
Secretaria	Mantener al día la aplicación Twitter.
Secretaria	Envío a través de Kaizala de información del Centro relacionada con temas de Secretaría: releo, días sin colegio, ...
Secretaria	Informar a las familias nuevas del uso de Kaizala y facilitarles el código de adhesión al grupo-clase.
Secretaria	Actualizar el programa COLEGIOS para poder meter las notas.
Secretaria	Actualizar el programa GECE para la administración del Centro.
Secretaria	Asegurarse que está incluido dentro de todos los grupos de TEAMS de infantil.

Para la evaluación, al final del curso usaremos este formulario que responderán los miembros del Equipo Directivo y los miembros de la Comisión TIC. Está hecho dentro de Google Form.

3.1.4.- PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

3.2.1.- PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso de la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como de evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas y objetos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- ♦ **La información:** esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información.
- ♦ Igualmente, supone saber **analizar e interpretar** la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- ♦ **La comunicación:** supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- ♦ **Tareas subidas a TEAMS:** desde la pandemia usamos la plataforma TEAMS para mandar tareas online a los alumnos de los distintos niveles.

- ◆ En **relación con las metodologías activas**, podemos reflejar que en todos los niveles se trabajan las siguientes metodologías activas, por lo menos una vez por curso escolar. Trabajamos: aprendizaje basado en problemas y retos, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo, aprendizaje servicio, aprendizaje basado en investigación, gamificación, ambientes y rincones.
- ◆ **La creación de contenidos:** implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas) teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información. Las herramientas que utilizamos para crear contenidos son Office 365, genial-jy, ppt, audacity, kahoot, quizizz,...
- ◆ **La seguridad:** implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- ◆ **La resolución de problemas:** esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionadas con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.
- ◆ En relación al **aprendizaje híbrido o a distancia** tenemos un plan de Contingencia que nos facilita los medios digitales que podemos usar cuando se da este tipo de aprendizaje. Las herramientas que
- ◆ Hemos elaborado un **Plan de Acogida** (para familias, para alumnos/as y para profesores/as) que recopila lo que aquí hemos enunciado.

Por todo ello, es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el Centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del Centro. Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

3.2.2.- CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

Nuestro centro se plantea la acción educativa desde una concepción de escuela con unos rasgos de identidad que emerge como respuesta a las demandas educativas actuales:

- Una Escuela inclusiva.
- Una Escuela democrática y participativa.
- Una Escuela comprometida con la sociedad cercana.
- Una Escuela innovadora y abierta a los valores emergentes.
- Una Escuela en la que el profesorado es el elemento clave de la acción educativa.

Partiendo de estos principios educativos, nuestro centro plantea estrategias metodológicas que permitan:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y adaptarse al proceso individual de cada uno.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos posibilitando que el alumnado lo realice por sí mismos.
- Una intensa actividad reflexiva por parte del alumno.
- Formar alumnos competentes para el futuro.
- Educar alumnos competentes académica y socialmente desde la exigencia personal, el esfuerzo y la responsabilidad.

En coherencia con lo dicho anteriormente, se destacan a continuación algunas de las estrategias metodológicas recogidas en la Propuesta Curricular que caracterizan al centro:

- Jornada de acogida y unidad inicial.
- Autorregulación del aprendizaje. Planes de trabajo.
- Flexibilización de grupos, espacios y tiempos.
- Seguimiento personalizado.
- Proyectos de aprendizaje.
- Aprendizaje entre iguales. Trabajo cooperativo.

En todas estas metodologías cobra un papel muy importante las TIC tanto en el trabajo de aula como en las situaciones no presenciales en las que no se renuncia a estas metodologías y se sigue trabajando de manera cooperativa, desarrollándose proyectos de aprendizaje (ABP), autorregulando el aprendizaje... Como hemos dicho en puntos anteriores este trabajo no presencial se desarrolla a través de las aplicaciones de Office 365 en concreto TEAMS, OneNote...

24

En este marco de uso de las TIC cobra un papel importante el uso seguro de las mismas para lo cual se secuencian a través del Plan de acción tutorial distintas actividades en colaboración con organizaciones externas (Policía Nacional – Ciber expertos) adaptadas a los distintos niveles educativos.

3.2.3.- PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Las TIC posibilitan la creación de nuevos escenarios y la generación de oportunidades interactivas para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Su utilización en el plano de la atención a la diversidad hace extensivo el principio de equidad educativa, contribuyendo a la construcción de un espacio educativo que minimiza las barreras al aprendizaje, participación, comunicación...

El proceso que desarrollamos en nuestro centro sigue estos [pasos](#): acceso, adopción-adaptación, apropiación e innovación.

La profesora de AL usa estos programas para sus clases: Smile and Learn, Happy Learning, La Eduteca, Peekaboo, El Mundo de Luna, ExpoCaseros, Aula 365 y Super Simple.

La profesora de PT usa estos programas:

Ambas usan una metodología activa

3.2.4.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

Acciones (numerar cada una de ellas):

Medidas.

Estrategia de desarrollo.

Responsable.

Temporalización.

3.3.- DESARROLLO PROFESIONAL.

3.3.1.- PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO.

El profesorado del Centro realiza al comienzo de cada curso una autoevaluación de su Competencia Digital a través de un cuestionario online ofrecido por el CFIE. Actualmente el profesorado del centro obtiene niveles variados de Competencia Digital, que oscilan entre niveles medios y avanzados. El objetivo de la realización de este cuestionario se basa fundamentalmente en la reflexión personal que conlleva el análisis de las preguntas formuladas, detectando en cada caso las carencias individuales.

Por otra parte, el profesorado contesta un Cuestionario elaborado por la Comisión TIC alojado en Google Form sobre las necesidades de formación. Los resultados obtenidos nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y sobre esa base se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado, que se realizan en los primeros meses de cada curso y a las que están invitados todos los profesores interesados.

A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el Centro sobre formación TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor accede de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso escolar, la Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos de Nivel del profesorado y del a Comisión TIC. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. En numerosas ocasiones las necesidades de formación en TIC determinan los planes de formación en Centro.

Por otra parte, el centro ha realizado este curso por primera vez el cuestionario SELFIE con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el Centro con el objetivo de detectar los puntos débiles para poder hacerles frente. Los datos recogidos en estos informes han servido para llevar a cabo una reflexión de los distintos aspectos de la integración de las TIC en el Centro y tomar medidas al respecto.

Para completar este apartado remitirnos a la **Evaluación de impacto** que realizamos a final de cada curso a través del Google Forms de evaluación de todo el plan.

3.3.2.- ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.

En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el Centro para la adquisición de las competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia.

Plan de formación en el Centro desde 2019-2020:

CURSO	TÍTULO DE LOS CURSOS-SEMINARIOS
2020-2021	Curso: HERRAMIENTAS DIGITALES: CONECTAMOS, APPLICAMOS E INNOVAMOS Grupo de trabajo: TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA PRÁCTICA DOCENTE
2021-2022	Curso: EDUCANDO HACIA EL FUTURO: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ODS 4 Seminario: LA EDUCACIÓN DEL FUTURO: TIC Y ODS 4
2022-2023	Curso: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y COMPETENCIAL DEL ALUMNADO, OPTIMIZANDO LOS PROCESOS COGNITIVOS Y EL DESARROLLO EMOCIONAL. Seminario: LAS TIC COMO FACILITADOR DEL DESARROLLO INTEGRAL Y COMPETENCIAL DEL ALUMNADO DEL S.XXI. Grupo de Trabajo: ELABORACIÓN DEL PLAN DE CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL “CoDiCe TIC”.

3.3.3.- ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO.

El profesorado que se incorpora al Centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del Centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y comunicación.

Realizará el cuestionario de necesidades de formación la autoevaluación en TIC como se ha señalado en el punto anterior. En función de los resultados obtenidos, se programarán las sesiones de formación e información para el profesorado. Estas sesiones formarán parte del calendario de reuniones mensuales dentro del horario de permanencia en el Centro y serán de asistencia voluntaria para el profesorado. En los últimos cursos, la participación ha sido muy alta, ya que el profesorado veterano las utiliza para refrescar conceptos y resolver dudas con sus compañeros.

El grado de satisfacción sobre este procedimiento es, en general, muy alto.

Además, al comienzo de cada curso escolar, una vez que los profesores nuevos se han adjuntado al TEAMS del centro y al KAIZALA del centro, se les manda una presentación donde se detalla el uso todos los materiales TIC que hay en el centro y cómo proceder en caso de duda. Se encarga de mandarlo un miembro de la Comisión TIC.

A los profesores que llegan nuevos al centro y a los miembros antiguos, se les recuerda que cuando crean grupos de TEAMS, tienen que meter un miembro del Equipo directivo. Las profesoras de infantil tienen que incluir a la Secretaria. Las profesoras y profesores de primaria tienen que incluir al Director.

3.3.4.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.3. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

3.4.1.- PROCESOS EDUCATIVOS.

3.4.1.A.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

La Comisión TIC ha definido los indicadores para la adquisición de la competencia digital por cursos y el Centro dota a los profesores de la siguiente herramienta la evaluación de la competencia digital de sus alumnos. En el mes de junio, cada profesor completará y enviará esta información al Coordinador TIC.

3.4.1.B.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no sólo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

28

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE FORMA PRESENCIAL.

- Grado de adquisición de los contenidos.
- Acceso periódico a las plataformas.
- Autonomía del alumnado en la realización de tareas.
- Entrega de tareas en tiempo y forma.
- Esfuerzo en la realización de tareas.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE FORMA NO PRESENCIAL.

El registro de seguimiento de la enseñanza no presencial se utilizará en caso de que el alumno deba permanecer en su domicilio un tiempo prolongado por diversos motivos.

3.4.1.C.- VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.

En el Plan de Evaluación del proceso de Enseñanza y de la práctica docente se recogen las reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización

de las TIC para su desarrollo. Los instrumentos utilizados son las fichas de autoevaluación de enseñanza que se entrega a la Jefa de Estudios al finalizar el curso. Los profesores tutores se lo podrán enseñar a las familias a la hora de la entrega de notas finales de curso.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PROFESOR/A: _____ **CURSO:** 20 /20

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN					
Se han trabajado los contenidos y los criterios de evaluación de las situaciones de aprendizaje programados en el tiempo establecido.					
La distribución del tiempo para la organización de la clase ha sido adecuada.					
Las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos son adecuados.					
Se han planteado actividades variadas, existiendo equilibrio entre las individuales y grupales.					
Las medidas de refuerzo adoptadas son suficientes y acordes a las necesidades que se presentan.					
Se desarrollan las competencias en las situaciones de aprendizaje.					
Se han incluido y trabajado los contenidos transversales en las situaciones de aprendizaje.					
La metodología utilizada favorece la motivación del alumnado y el aprendizaje.					
Se emplean distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar.					
La organización de los espacios educativos ha favorecido el aprendizaje y el ambiente del aula					
El equipamiento didáctico es adecuado y suficiente para el logro de los objetivos.					

Se han utilizado recursos y materiales variados.					
Las actividades complementarias y extraescolares son acertadas.					
El clima de convivencia del aula favorece el desarrollo de las actividades.					
RELACIÓN CON LAS FAMILIAS					
Se realizan las reuniones generales programadas con las familias (Tutores).					
Se mantiene como mínimo una entrevista individual con las familias en el curso (Tutores)					
Se atiende a las familias siempre que lo solicitan.					
Se utilizan todos los cauces establecidos para informar a las familias de la situación escolar del alumno.					
Se fomenta la participación de las familias en la actividad del centro.					
Los padres colaboran y se implican en el proceso educativo de sus hijos.					
ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES					
El clima de convivencia entre el profesorado es adecuado para el trabajo en equipo.					
Hay tiempo suficiente para realizar sesiones de coordinación entre profesores.					
Se llevan a cabo las reuniones programadas.					
Se establecen acuerdos de forma consensuada.					
Se respetan las decisiones tomadas por los equipos docentes.					
El profesorado participa regularmente en las distintas actividades del centro.					

Los tutores se coordinan con el equipo docente de su grupo y con el equipo de orientación para hacer un seguimiento del aprendizaje de sus alumnos y sus necesidades.					
Se organizan los espacios y se aprovechan los recursos del centro.					
Las estrategias organizativas y de gestión del centro son apropiadas.					
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE					
ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS					
ENSEÑANZA					
APRENDIZAJE					
DISFUNCIONES					
ENSEÑANZA					
APRENDIZAJE					
PROPUESTAS DE MEJORA					

ENSEÑANZA

APRENDIZAJE

Por otro lado, el alumnado de cuarto, quinto y sexto de primaria realiza al final del curso un cuestionario mediante la aplicación Google Form, indicando el grado de satisfacción con las actividades realizadas relacionadas con herramientas TIC. De los resultados se extraen conclusiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, la comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente. Las conclusiones se introducen en la memoria final del Centro.

Analiza los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas tareas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de Evaluación del Plan TIC (Apartado 4 de este plan), las reuniones y actas de los equipos de nivel y de la Comisión TIC.

Por otra parte, como se señala en el punto 3.3.1. de este plan (Detección de Necesidades Formativas), el profesorado realiza una evaluación del estado de su competencia digital para determinar las necesidades de formación personales.

En base a lo anterior, el profesorado contestará al cuestionario con la aplicación Google Forms, enviado por correo electrónico a todo el claustro, para determinar las necesidades de formación que presenta cada uno. El Equipo Directivo recogerá estas demandas y en base a ellas se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado.

3.4.1.D.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES.

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- Cuestionarios con Forms, Kahoot y Quizizz.
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en TEAMS, OneNote y OneDrive.
- Calificaciones en TEAMS

3.4.2.- PROCESOS ORGANIZATIVOS.

Diferenciamos entre procesos organizativos de integración digital del centro y procesos tecnológicos.

3.4.2.A.- VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE INTEGRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO.

La Comisión TIC, con las aportaciones de los Equipos de Ciclo, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos.

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

33

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

3.4.2.B.- INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver apartado 4.3 de este plan), las reuniones y las actas de los equipos de Inter nivel y de la Comisión TIC.

3.4.3.- PROCESOS TECNOLÓGICOS.

3.4.3.A.- VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS.

La Comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del Centro. Analiza, con ayuda de los equipos de nivel, los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del Centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del Centro, Kaizala, TicTic ponceando, el Blog de la Biblioteca, Twitter, TEAMS del centro.
- Grado de utilización de TEAMS en la creación de cada tutor de su aula virtual y el uso del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del Claustro en el TEAMS de profesores para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del Centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

3.4.3.B.- ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COHERENCIA ENTRE EL CONTEXTO TECNOLÓGICO Y EL CONTEXTO EDUCATIVO.

34

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver apartado 4.3 de este plan), las reuniones y las actas de los equipos de Inter nivel y de la Comisión TIC.

3.4.4.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.5.- CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

3.5.1.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones (en proceso de actualización) de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC (Ver apartado 3.4.1.A)

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

3.5.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 26/2016, de 21 de Julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. (En proceso de actualización).

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación según figura en el punto 3.4.1.1.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
3 AÑOS	Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla.	Programas educativos Smile and Learn
	Manejo del ratón de forma correcta.	
	Botón izquierdo del ratón y sus funciones.	
	Doble clic sobre los objetos.	
	Uso de programas en el ordenador y tablet con contenidos de su nivel.	
	Visionado de películas, fotos y música en PDI.	
4 AÑOS	Iniciación a la programación: Coding	Programas educativos Smile and Learn
	Vocabulario TIC: PDI, proyector y tablet.	
	Botón de encendido del ordenador.	
	Selección de iconos del ordenador y de la tablet para ejecutar programas.	
	Pulsar y arrastrar para mover elementos.	
	Realización de actividades interactivas en PDI.	
5 AÑOS	Ratón	Programas educativos Smile and Learn
	Vocabulario TIC: CPU, portátil.	
	Encendido y apagado del ordenador y tablet.	
	Ejecución de programas conocidos.	
	Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.	
	Manejo responsable de los dispositivos.	
	Utilización de la PDI y sus programas específicos.	
Robot DOC		

PRIMERO	Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que faciliten el aprendizaje de las distintas áreas.	TEAMs Word Smile and Learn Portal JCYL
	Uso del TEAMs de clase.	
	Manejo de los recursos sobre contenidos del currículo que se suben al TEAMs de clase.	
	Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado, cursiva.	
	Búsqueda de información en internet.	
	Acceso al Portal de Educación y LeoCYL, con ayuda.	
	Realización de actividades del libro digital en la pantalla de aula.	
	Robot DOC	
SEGUNDO	Búsqueda de la página del centro en un buscador de internet.	TEAMs Word Smile and Learn Kahoot Portal JCYL
	Acceso al TEAMs de clase y manejo de los recursos sobre contenidos curriculares que allí se encuentran.	
	Acceso al usuario del Portal de Educación.	
	Acceso al club de lectura de LeoCYL	
	Utilización de Kahoot en el aula de informática.	
	Escritura: creación de listados e inserción de símbolos.	
	Realización de actividades del libro digital en la pantalla de aula.	
	Robot DOC	
TERCERO	Acceso al TEAMs del aula y a los contenidos curriculares que se encuentran alojados.	TEAMs Word Smile and Learn Kahoot Portal JCYL
	TEAMs: entrega de tareas.	
	Completar trabajos en ONE note.	
	Word: creación, guardado y apertura de un documento.	
	Corrección de texto e inserción de imágenes.	
	Dibuja en una tablet.	
	Utilización de Kahoot en el aula de informática.	
	Realización de actividades del libro digital en la pantalla de aula.	
Robot...		
CUARTO	Acceso al TEAMs del aula y a los contenidos curriculares que se encuentran alojados.	TEAMs Word Smile and Learn Kahoot Forms Plickers Onedrive Portal JCYL
	TEAMs: entrega de tareas.	
	TEAMs: chat privado y correos con adjuntos.	
	Word: inserción de títulos, imágenes y tablas.	
	Creación de documentos compartidos en ONEDRIVE.	
	Participar en videollamada dentro de TEAMs	
	Participación en trabajo colaborativo.	
	Responder a cuestionarios de forms	
	Uso de plickers en clase.	
	Robot...	

QUINTO	TEAMS: acceder al aula, ver contenidos, hacer tareas, chats privados, correos con adjuntos, video llamadas...	TEAMS Word Smile and Learn Kahoot Forms Quizizz Plickers Onedrive Portal JCYL
	Creación y recuperación de documentos online.	
	Word: creación de textos e inserción de tablas.	
	Diapositiva de power point.	
	Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación.	
	Consulta de lugares de la Tierra en Internet con Google Map.	
	Uso seguro de las TIC.	
	Participar en juegos de quizizz y liveworksheet.	
	Robot...	
SEXTO	TEAMS: acceder al aula, ver contenidos, hacer tareas, chats privados, correos con adjuntos, video llamadas...	TEAMS Word Smile and Learn Kahoot Forms Quizizz Plickers Onedrive Portal JCYL
	Convertir archivos de Word a PDF.	
	Utilizar la cuenta de correo de la Junta para el registro en aplicaciones educativas.	
	Creación de presentaciones con Power point, Canva o Genial-ly	
	Grabaciones audio y vídeo.	
	Uso seguro de las TIC	
	Participar en juegos de quizizz y liveworksheet.	
	Robot...	

3.5.3.- ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, los programas y también los dispositivos.

Desde el curso en el que se secuenciaron los contenidos de forma consensuada entre el profesorado, ha habido numerosas modificaciones en cuanto los recursos utilizados, bien porque algunas de las aplicaciones dejan de ser de uso libre, o porque se quedan obsoletas y porque aparecen otras nuevas de mejor calidad.

La comisión TIC, recogidas las sugerencias del profesorado en sus reuniones de Equipos Docentes de ciclo, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del Centro, o se pide al CAU que las instale en su caso, con objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

3.5.4.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.6.- COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

Disponemos de una [infografía](#) donde resumimos los distintos programas o entornos con lo que nos manejamos en este centro e intentamos transmitir a nuestros alumnos/as.

3.6.1.- DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa está centrado en el uso de estas dos aplicaciones: TEAMS y KAIZALA.

➤ **TEAMS** lo usamos entre:

- Equipo Directivo y profesores: cuando el Equipo directivo necesita que los profesores tengamos acceso a algún documento o quiere que completemos algún documento, lo suben al TEAMS en el que están todos los miembros del Claustro de ese curso.
- Los profesores: cuando los profesores queremos compartir algún documento entre nosotros, usamos el entorno TEAMS.
- Profesorado y alumnado: dentro del entorno que cada tutor crea en TEAMS con sus alumnos, cada profesor puede compartir con los alumnos, los documentos que crea necesarios.

➤ **KAIZALA** lo usamos para comunicarnos entre:

- Equipo Directivo y profesores: los miembros del Equipo Directivo crean un grupo de Kaizala para poder comunicarse con todo el Claustro de forma grupas e inmediata...
- Equipo Directivo y familias: los miembros del Equipo Directivo tienen acceso a todos los grupos de Kaizala que cada tutor tiene con su clase. Desde este entorno, pueden comunicarse con las familias sin necesidad de hacerlo en papel.
- Profesores y familia: cada tutor y sus especialistas, tienen acceso al grupo de clase de Kaizala donde pueden compartir distinta información con las familias, así como fotografías, recordatorios, encuestas, ...

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el Centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el Centro a través de estos medios.

En las primeras reuniones generales de familias se dará a conocer:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicar digital con el centro y con el profesorado.

- Entrega de carta con las claves de acceso al Portal de Educación de cada alumno/a de Educación Primaria.
- Ubicación de los tutoriales (genial-ly) en la página del Centro para guía del alumnado y familias en la utilización de recursos.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

3.6.1.A.- PLAN DE ACOGIDA DE FAMILIAS.

Tenemos un documento/presentación donde se les comunica a las familias todo lo que dispones el centro en relación a las TICs para que tengan conocimiento de lo que hacemos.

3.6.1.B.- PLAN DE ACOGIDA DE ALUMNOS.

Tenemos un documento/presentación donde se les comunica a los alumnos todo lo que dispones el centro en relación a las TICs para que tengan conocimiento de lo que hacemos.

3.6.2.- CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

CRITERIO 1	Colaboración entre Equipo Directivo y profesorado.
PROTOCOLO	Los documentos que el Equipo Directivo quiere que los profesores rellenemos, completemos, ... los subirán al TEAMS del Centro y avisará a los profesores a través del grupo de centro que hay creado en la aplicación KAIZALA.
CRITERIO 2	Colaboración entre profesorado.
PROTOCOLO	Los documentos que los profesores comparten entre ellos para el funcionamiento del centro a de los niveles, lo harán a través de TEAMS del Centro y avisará a los profesores a través de la aplicación KAIZALA.
CRITERIO 3	Colaboración entre profesorado y alumnos.
PROTOCOLO	Los documentos que los profesores comparten con los alumnos lo harán dentro del aula TEAMS que cada tutor o especialista crea.
CRITERIO 4	Colaboración entre alumnos.
PROTOCOLO	Los documentos que los alumnos comparten con los alumnos dentro del centro lo harán dentro del aula TEAMS con los correos que les proporciona la JCYL.
CRITERIO 5	Colaboración entre Equipo Directivo y AMPA
PROTOCOLO	El Equipo Directo y el AMPA...

3.6.3.- DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

PARA EL DIAGNÓSTICO

El Centro ha desarrollado un Plan de comunicación interno y externo que tiene como finalidad favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta hacia el exterior.

VALORACIÓN

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la Comunidad Educativa funciona de forma eficaz, si bien nos encontramos en el obstáculo de las familias extranjeras que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios debido a su falta de comprensión del idioma español.

Por ello, el Centro lleva tiempo intentando paliar esta dificultad con medidas especiales para favorecer una comunicación adecuada, como la utilización de intérpretes, la creación de circulares y tutoriales que ayuden a la adecuada utilización de los medios y herramientas indispensables para el apoyo educativo que deben ejercer sobre sus hijos. Resulta imprescindible seguir avanzando en esta línea.

40

3.6.4.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.4. INFRAESTRUCTURA.

3.7.1.- DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE.

Tenemos preparado un documento que nos permite saber en cada momento qué material hay en cada aula y si necesita alguna contraseña de acceso. Una presentación se modificará cada vez que nos llega material nuevo. El encargado de mantenerlo actualizado es Colaborador TIC1

3.7.2.- DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES–INSTITUCIONALES.

3.7.2.A.- REDES.

Todas las aulas de Infantil, Primaria, PT, Compensatoria, Religión, Música, Psicomotricidad Informática de infantil o primaria están conectados a la red que proporciona la Junta de Castilla y León de Escuelas Conectadas.

Todos los ordenadores están activos para poder conectarse a la red CED_INTERNTEO o CED_DOCENCIA.

3.7.2.B.- SERVICIOS DE AULA.

Todas las aulas de infantil, Primaria, PT, Compensatoria, Religión, Música, Psicomotricidad Informática de infantil o primaria tienen Panel interactivo, ordenador del profesor conectado al panel.

La funcionalidad educativa del panel o pantalla interactiva viene definida por las numerosas ventajas que ofrece para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados.
- La participación del alumnado aumenta.
- Optimiza el tiempo, ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos.
- Facilita la comprensión, ya que se pueden completar las explicaciones con vídeos, simulaciones o imágenes.
- Aporta mejores posibilidades de seguir las clases aquellos niños con deficiencias visuales, auditivas o de atención.

41

El acceso a los ordenadores del profesor en todas las aulas y espacios se realiza mediante las claves del Portal de Educación, ya que en el centro está actualizado el sistema de Escuelas Conectadas.

Todos los ordenadores están conectados por cable HDMI con el panel o pantalla interactiva y tienen un paquete de Office 19 instalado por la Consejería y otros programas de software libre.

3.7.2.C.- SERVICIOS DE CENTRO.

ARMARIOS DE RED XXI

En las aulas de quinto de primaria y un armario con 25 miniportátiles a disposición de cada alumno. Han sido formateados en el año 2021 y tienen todos Windows 7. Aunque pusimos acceso a TEAMS y a Smile and Learn, no tienen suficiente potencia para poder abrirlos y hacer que funcionen con normalidad.

Estos ordenadores permanecerán en el centro custodiados en su armario correspondiente. Tienen una pegatina identificativa con el número de armario y el número de ordenador que corresponde con el número de lista de cada usuario de clase. El profesorado tiene acceso a las llaves, ubicadas en un lugar determinado. Los ordenadores se colocarán en su lugar correspondiente y con el cargador conectado.

Se comunicará al responsable de mantenimiento de los medios informáticos (Director o Coordinador TIC) de cualquier avería o desperfecto.

ARMARIOS DE PORTÁTILES CONVERTIBLES.

En las aulas de sexto hay un carro con 25 ordenadores portátiles convertibles para el alumnado, cuyo acceso provisional es aemlocal, aunque terminarán accediendo a través de las claves del Portal de la Junta. Los ordenadores están identificados con una pegatina que indica el número del armario y el número del portátil que corresponde con el número de lista del alumno. Se recomienda ofrecer el mismo número de ordenador al alumnado.

Aunque estos tres carros están en las clases de sexto, están a disposición de los alumnos del pasillo de la segunda planta, que corresponde a los niveles de cuarto, quinto y sexto. Siempre que un profesor quiera usarlo, debe poner en contacto con el tutor del aula donde está ubicado el armario.

Las aplicaciones que se incluyen en las tables son gratuitas y están ligadas a contenidos educativos. Cuando es necesario introducir usuario y contraseña en las herramientas del Portal de Educación, el alumnado pondrá especial atención en cerrar sesión y borrar datos de caché para que ningún otro alumno pueda acceder a sus archivos.

El alumnado no podrá descargar aplicaciones o cambiar la configuración de las tabletas, a no ser que reciba indicaciones precisas del profesorado.

TABLETS

Desde la sección de bilingüismo, gracias a la participación en un curso de formación, se consiguieron dos tabletas que tiene dos profesores de inglés de quinto para uso dentro del aula. A las profesoras de PT y AL, previa petición de ellas, se les dotó de una tablet para cada especialista.

3.7.2.D.- SERVICIOS GLOBALES-INSTITUCIONALES.

La Junta de Castilla y León nos proporciona acceso a la red wifi en todos los dispositivos y en todo el centro. A lo largo de todo el colegio, hay repetidores de señal wifi para que el Equipo de Coordinación TIC prepare los dispositivos con una de estas dos wifis que proporciona la Junta:

- RED wifiD
- RED wifiE

3.7.3.- ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS.

Interno para el centro.

3.7.4.- PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

Interno para el centro

3.7.5.- ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.

La brecha digital se abre además en dos aspectos. Por un lado, está la división entre quienes tienen acceso a internet y quienes no. En segundo lugar, dentro de quienes disponen de internet, hay una diferencia notable entre aquellos que tienen conexión fija en el hogar y quienes acceden a través del móvil. Otro factor clave es el tipo de dispositivo electrónico utilizado, ya que un ordenador o una tableta son indispensables para realizar las tareas educativas desde casa.

[CIODICE TIC 3.7 Actuaciones para paliar la brecha digital.](#)



3.7.6.- VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

3.7.6.A.- VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA.

POSITIVO	Las nuevas pantallas digitales (año 2022) han hecho posible que todas las aulas dispongan de este recurso.
	La red wifi que instaló la JCYL funciona bastante bien y abarca a todo el centro.
	Los ordenadores de sobremesa de la sala de profesores (año 2022) facilitan el trabajo de todo el claustro.
	Las tablets para uso de cuarto a sexto (año 2022) funcionan muy bien y de fácil uso.

	El número de robots que va teniendo el centro es el adecuado, aunque siempre nos gustaría poder tener más dotación.
	La sala de informática de primaria cubre el uso de las TICs desde primero a tercero.
	Las pizarras digitales con ruedas facilitan el poder usar estos dispositivos en lugares que no los tienen.

NEGATIVO	Todos los nuevos dispositivos vienen de tal forma presentados, que cada vez que un usuario quiere cambiar algo, dice que el CAU es que tiene los permisos. Es un error de agilidad. Dentro de cada centro tendría que haber una figura de un responsable de permitir o no el descargar o modificar los dispositivos.
	Las aulas de quinto y sexto tienen un cableado obsoleto de RED XXI que tendríamos que poder retirar y una vez hecho esto, tapar agujeros y pintar.
	Al Equipo directivo habría que dotarle de portátiles potentes que tengan los programas que necesitan para poder llevar la función de dirección.
	Los miniportátiles de REDXXI están desfasado y habría que sustituirlos por tablets como las nuevas que han llegado al centro.
	La sala de informática de infantil necesitaría reponer todos los dispositivos.
	La sala de informática de primaria necesitaría mobiliario adecuado a una sala de ordenador y no mesas de laboratorio.

3.7.6.B.- VALORACIÓN DEL USO EDUCATIVO.

POSITIVO	La gran mayoría de los profesores usa diariamente la pantalla en el desarrollo de sus clases.
	El uso de TEAMS ha facilitado que el equipo directivo intercambie información con los profesores de forma más ágil.
	El uso de Kaizala ha reducido el gasto en fotocopias porque cada información que manda ahora el centro lo hace a través de esta aplicación.
	El poder tener acceso a miniportátiles o tablets hace que el trabajo cooperativo tenga esta opción a la hora de organizarse en clase.
	El uso de TEAMS hace que algunos profesores tengan la posibilidad de completar lo que se explica en clase colgado material en las aulas de TEAMS. Incluso algunos ya mandan las tareas por este método.

NEGATIVO	Un porcentaje del claustro no ve necesario el uso de las TICs dentro de su forma de dar clase.
	Hay reticencias a usar Kaizala o TEAMS porque implica más trabajo para el profesorado.

3.7.7.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

Acciones :

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- Responsable.
- Temporalización.

3.8.- SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

3.8.1.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.

El Centro cumple con Los requerimientos del reglamento general d protección de datos. Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo, de 27 de abril de 2016.

Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del Centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

46

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Secretaría. A este ordenador sólo tiene acceso el Equipo Directivo, siendo la secretaria la encargada principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la Comunidad Educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tabloneros ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Además, todas las personas ajenas al Centro y que estén al alcance de datos sensibles personales deben firmar un documento de compromiso respecto al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de prestaciones de servicios no vinculadas al tratamiento de dichos datos.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y memorias USB al finalizar cada curso escolar. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

3.8.2.- CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

Documento interno de centro

3.8.3.- ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

El Centro adopta diferentes estrategias para formar y conciencia al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital, siempre que el contexto genera la oportunidad.

Por otra parte, todos los años se organizan actividades para 6º curso del Plan Director, para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos.

También se organizan anualmente otros talleres en el Centro sobre seguridad en la red a cargo del Ayuntamiento de Valladolid y de otras instituciones para distintos cursos de Infantil y Primaria.

El Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

CONDUCTAS PERTURBADORAS	MEDIDAS POSTERIORES
La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.	Medidas posteriores (Art. 38 del Decreto 51/2007)
El deterioro grave, causado intencionalmente de las dependencias del Centro, de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la Comunidad Educativa.	El responsable se hará cargo de abonar los costes de los desperfectos. Medidas posteriores (Art. 49 del Decreto 51/2007)
La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y mundo virtual, y la falsificación o sustracción de documentos y material académico.	Medidas posteriores (Art. 49 del Decreto 51/2007)

Por otra parte, el Centro cuenta con un procedimiento de actuación en caso de acoso entre el alumnado, que incluye el ciberacoso, y que está recogido en el RRI.

3.8.4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

Anualmente, la Comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del Centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- ★ Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- ★ Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- ★ Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- ★ El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.

- ★ Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- ★ El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de datos personales.
- ★ El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- ★ Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

3.8.5.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

4. EVALUACIÓN.

4.1.- SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

4.1.1.- HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN: CUESTIONARIOS, INFORMES DE FIN DE CURSO, MEMORIA DE ACTUACIONES, ETC.

48

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el Centro. En el mes de junio, desde la comisión TIC, pedimos al Claustro que complete esta evaluación online sobre el plan creado con un Google Form.

La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, herramientas y dispositivos. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, se valorarán en las reuniones docentes de Ciclo los aspectos señalados en el punto siguiente (4.1.2.- Grado de consecución de los objetivos). Las conclusiones de cada equipo de ciclo se analizarán en la Comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el Centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirá de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la Memoria Anual del Centro.

A continuación, pasamos a enumerar los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN
Escala de Evaluación del Plan TIC (Apartado 4.1.2 de este plan)
Reuniones y actas de los Equipos docentes de Nivel.
Reuniones y actas de la Comisión TIC
Cuestionarios virtuales con Google Form para los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
Autoevaluación de la Competencia Digital del profesorado.

Informe SELFIE.
Resultados de la Evaluación del Alumnado.
Materiales elaborados.
Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial.
Informe de Certificación TIC.

4.1.2.- GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA).

Al finalizar el curso, los profesores completarán este pequeño resumen del grado de consecución de los objetivos propuestos al principio del curso. Valorarán del 1 al 10 cada ítem. También se podrá responder de forma online a través de esta encuesta realizada en [Google Form](#).

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (de 1 a 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados.	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la C.D. del alumnado.	
	Número de actividades digitales realizadas.	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados.	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas.	
	Idoneidad de la metodología empleada.	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar.	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado.	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC.	
	Utilización del alumnado de las plataformas del Centro fuera del Aula.	
Grado de satisfacción del alumnado.		
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del Centro mediante los programas oficiales.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del Centro.	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas.	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC.	

	Valoración de la formación del profesorado recibida en el Centro.	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado.	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del Centro.	
TECNO-LÓGICA	Actualización de la Página web del Centro.	
	Valoración de la difusión de la información del Centro.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos el Centro.	
	Reparación de los Equipos y Dispositivos.	
	Retirada reglamentada de aparatos obsoletos.	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	
	Organización de actividades/talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.	

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

4.2.1.- VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA.

Se difundirá en la página web del centro a toda la Comunidad Educativa. Se informará en el primer claustro y consejo del curso escolar.

4.2.2.- ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA.

4.3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

Actualización trimestral y se incorporarán las propuestas realizadas tanto por el claustro, como por el consejo escolar.

4.3.1.- PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR.

4.3.2.- PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

Revisión anual del plan.